

BOLETIN EXTRAORDINARIO
DE LA PROVINCIA DE LEON

del Viernes 16 de Diciembre de 1836.

ARTICULO DE OFICIO.

ANUNCIO.

Gobierno político de esta Provincia.

En el día 26 del corriente y hora de las doce de la mañana, se sacará en pública subasta, el arriendo del Arbitrio de maravedises impuesto sobre el consumo del ramo de vino de la cosecha de Villamañan, para atender á la subsistencia y manutencion de los individuos de la Casa-Hospicio de esta Capital y su Diócesis; cuyo remate ha de verificarse por el tiempo y bajo las condiciones que se manifestarán en el acto á los mismos licitadores, y que ademas se hallarán de manifiesto en la Contaduría del referido establecimiento para los que gusten informarse detenidamente de ellas.

Lo que se hace notorio para los efectos convenientes. Leon 15 de Diciembre de 1836. = Juan Antonio Garnica. = Antonio García, Secretario.